

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DEL CONTROL DE PRODUCCIÓN DE LOS HORMIGONES FABRICADOS EN CENTRAL

RD163/HOR-0024.001

En cumplimiento con el Real decreto 163/2019 de 22 de marzo de 2019 por el que se aprueba la Instrucción Técnica para la realización de control de producción de los hormigones fabricados en central, CEMOSA ha emitido este certificado a favor de:

Hormialia 2007, S.L.

Calle Corto Maltés, 8 14004 Córdoba

Y fabricados en:

Planta Málaga-Guadalhorce, Calle Hermanas Bronte, 62, P.I. Guadalhorce 29004 Málaga

Para conceder este certificado de Conformidad, Centro de Estudios de Materiales y Control de Obra S.A. (CEMOSA) ha verificado que el centro de producción cumple con los criterios técnicos establecidos para el control de los hormigones fabricados en central conforme a la normativa arriba indicada y acorde al procedimiento RE-CE-HORMIGONES para lo cual ha realizado una auditoría del control de producción en fábrica en la planta indicada en este certificado y realiza periódicamente las visitas de seguimiento requeridas para su mantenimiento.

Este certificado consta de una (1) página y permanece válido mientras la central de producción no cambie de ubicación, que las condiciones de fabricación y del control de producción no hayan cambiado significativamente y siempre que la inspección técnica de seguimiento se realice antes del 12 de abril de 2027.

Este certificado fue emitido por primera vez el 12 de abril de 2021.

Este certificado es válido mientras no sea anulado o retirado por CEMOSA y como máximo hasta el 12 de abril de 2029.

Fecha de última emisión: 12 de abril de 2025.



Por CEMOSA:

Alicia Pacheco Góm<mark>ez</mark> Directora de Certificac<mark>ión</mark>